



Expediente: 6017/24

Carátula: SERRANO ADRIANA DEL VALLE C/ SERRANO ANGEL RENE S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: NOTAS VARIAS

Fecha Depósito: 18/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20137842778 - SERRANO, ADRIANA DEL VALLE-ACTOR  
90000000000 - SERRANO, Angel Rene-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6017/24



H106038264904

### Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

**JUICIO: SERRANO ADRIANA DEL VALLE c/ SERRANO ANGEL RENE s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE. N°: 6017/24.**

Se procede a la apertura de la cuenta a nombre de los autos del rubro N° 562209587883448 y C.B.U. N° 2850622350095878834485. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. 6017/24.MMR.

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:  
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.